

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 610818390 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250735525 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 1150705328 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 250735525 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 80082290 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 30073454 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 440759719 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 40009954 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 30073454 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 30073454 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 40009954 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 40009954 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR



Por haberse perdido la Libreta de Ahorros de la cuenta No. 40009954 del Banco Internacional S.A., se está procediendo a su anulación. Quien creyere tener derecho sobre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
PAC/ (27412)NR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

IRAC

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA IMPLEMENTAL SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Se comunica al público que la sucursal en el Ecuador de la compañía extranjera IMPLEMENTAL SYSTEMS, SOCIEDAD LIMITADA, de nacionalidad española, aumentó su capital asignado de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 12.500,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 19 de diciembre de 2014 en la Notaría Décima Tercera del Distrito Metropolitano de Quito.

Los documentos otorgados en el exterior, relativos al aumento de capital asignado de la sucursal se calificaron de suficientes por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2015-0328 de 20 de febrero de 2015 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de marzo de 2015.

Distrito Metropolitano de Quito, a 6 de marzo de 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A.

De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Empresa, se CONVOCA a los Accionistas de la Compañía INSTITUTO EDUCATIVO LUIGI GALVANI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 27 de marzo de 2015, a las 19h00, en las oficinas No. 91 y 92 del noveno piso del Edificio San Blas, ubicado en las calles Caldas No. 340 y Guayaquil, de esta ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Lectura y Aprobación del informe de Presidente y Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- Lectura y Aprobación del informe de Comisario y Auditoría Externa por el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014; y destino de las utilidades.
- Autorización para la Contratación de Auditoría Externa y Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; fijación de sus respectivas retribuciones.

Para esta Junta General Ordinaria se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Empresa Ingeniero Mauricio Torres.

Los documentos habilitantes para la realización de esta Junta General Ordinaria, se encuentra a disposición de los Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eustorgio Salgado N20-73 y Bolivia de la ciudad de Quito.

Quito, 10 de marzo de 2015

Dr. José Sebastián Vascónez
PRESIDENTE EJECUTIVO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE XENOTECH S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de XENOTECH S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 25 de Marzo del 2015, a las 17:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Foch E7-38 y Reina Victoria, quinto piso, de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Informe anual de Gerencia, Comisario
- Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2014
- Destino de utilidades del ejercicio económico del 2014
- Elección de Comisario y fijación de remuneración.

Los Informes de Gerencia, y de Comisario y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2014, y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Guadalupe Ortiz Anda
GERENTE GENERAL

Quito, 11 de marzo de 2015

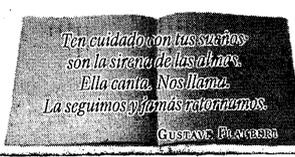
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CORPORATIVO DE ASESORES Y AUDITORES GARISA S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de la Compañía Grupo Corporativo de Asesores y Auditores Garisa S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Quito D.M.; el día Viernes 20 de Marzo del 2015 a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle "D" N-63-253 y Nazacota Puento, para tratar los asuntos que constan en el orden del día:

- Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones del caso;
- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014;
- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2014 y decidir sobre el reparto de utilidades
- Nombrar y designar Administradores de la Compañía de ser necesario, incluyendo el nombramiento del Comisario;
- Autorizar al Gerente General la venta del vehículo Avo placas PBB 6941, y;
- Tratar asuntos varios que se encuentran pendientes de resolver por parte de los accionistas de la compañía

Se convoca de manera especial a la Licenciada Liliana San Martín, Comisario Principal de la compañía, sin perjuicio de convocarla de manera individual por comunicación escrita. Los estados financieros e informe relativos al ejercicio económico 2014 están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,
Victor Hugo Samanlego Robayo
Gerente General



300